

# DIARIO DE CASTELLÓN

PERIODICO LIBERAL INDEPENDIENTE.

AÑO II.

**Precios de suscripcion.**  
En Castellón.—Un mes, 6 rs.—Tres meses, 18.  
Fuera.—Tres meses, 20 rs.—Seis meses, 40.  
Estranjero y Ultramar.—Los últimos precios  
con el aumento que el timbre reclama.  
REDACCION Y ADMINISTRACION, Medio, 53, bajos

Viernes 28 de setiembre de 1877.

Se publica todos los dias excepto los siguientes  
á festivos.

**Anuncios.**

Los suscritores.—En la cuarta página, 5 céntimos de peseta línea. Remitidos, á precios convencionales. Defunciones y aniversarios, 10 rs. uno.  
Los no suscritores.—En la cuarta página, 10 céntimos de peseta línea. Remitidos, á 1 real línea. Defunciones y aniversarios, 15 rs. uno.

Núm. 435.

## POLÍTICA ESPAÑOLA.

La política española se encuentra en un período aparente de calma que no esperaban los que de la vida pública se ocupan. Dudas, incertidumbres sobre la conducta futura de algún hombre y de algún partido, cuyas actitudes han de influir poderosamente en el porvenir de la política de nuestra patria, es lo que vislumbra el observador atento del movimiento de los partidos. De aquí nace la calma que se experimenta actualmente en el mundo político, y la dificultad de formar pronósticos que ofrezcan garantías de seguridad.

El sistemático silencio que guarda el Sr. Posada Herrera, presidente de las cortes, sobre su modo de pensar en los problemas que presenta la política en nuestra patria, produce alguna zozobra en el campo ministerial, y es objeto de grandes esperanzas para los centralistas, que creen contar con un jefe caracterizado que agrupe en derredor suyo todo los elementos de la antigua unión liberal que figuran en la actual cámara. El problema está planteado, y su resolución no se verá clara hasta que hayan de reunirse nuevamente las cortes, en cuyo tiempo el actual presidente deberá manifestar su conformidad con la política seguida por el ministerio, ó su oposición á las soluciones dadas por el gobierno durante el interregno parlamentario. De esta actitud depende principalmente el que el grupo centralista se encuentre en condiciones de ser gobierno, y por lo tanto la posibilidad de una marcha más liberal en las esferas gubernamentales.

La asiduidad con que se ocupan los periódicos ministeriales, especialmente sobre la futura actitud del partido constitucional, demuestra en nuestro concepto la grandísima importancia que en el mundo oficial se concede á que los representantes de dicho partido ocupen los escaños del congreso y del senado abandonando la abstención en que se encuentran. Todos los esfuerzos empleados hasta la actualidad por los que dirigen la política gubernamental para hacer salir del retraimiento á un partido que reemplazase en la cámara al constitucional, han sido completamente inútiles, y el partido aludido permanece en el retraimiento. De ahí la necesidad de que el partido constitucional entre en la vida activa parlamentaria con lo que adquiriría marcada robustez el sistema constitucional y no escasa fuerza el actual ministerio. El partido temporalmente abstenido abandonará á nuestro juicio su actitud actual para tomar parte en las luchas parlamentarias, siem-

pre que se le ofrezcan garantías suficientes. Consideramos al constitucional como partido de gobierno, y juzgamos necesaria su presencia en las cámaras para dar robustez y mayor autoridad á las discusiones que han de ocurrir con motivo del próximo enlace de nuestro joven monarca. No dudamos por lo tanto que se orillarán las dificultades que se presenten para que el partido constitucional abandone la abstención sin menoscabo de su dignidad. Este problema trae también algún tanto inquieto al ministerio, que no deja de comprender la importancia inmensa que para el prestigio del sistema parlamentario encierra el que todos los partidos dejen oír su autorizada voz en las cuestiones que se ventilan en las cámaras, y hará todo lo que buenamente pueda para que el constitucional abandone la abstención.

La reforma arancelaria planteada por la ley de presupuestos ha producido también algunas reclamaciones de parte de los gabinetes de las naciones interesadas, sin que pueda tenerse complicación alguna seria por dicho motivo. La cuestión indicada exige mucha dignidad y no poca energía de parte del gobierno español para que queden salvos nuestros intereses, y el prestigio de las cámaras de nuestra nación. No dudamos en que las cuestiones surgidas por dicha causa se resolverán por medio de tratados de comercio con las naciones interesadas, con beneficio de la agricultura, industria y comercio de las mismas. No creemos que la paz peligre por esta causa, mayormente cuando la razón está de nuestra parte, y España se contentaría á nuestro entender con la reciprocidad en las tarifas de las otras naciones.

Tal es el estado de la política actual en nuestra patria, que no creemos se presente completamente clara y deslindados los campos, hasta tanto que tengan debida solución los problemas indicados, lo cual sucederá en el mes de enero próximo. Hasta entónces todos los partidos interesados abrigarán esperanzas más ó menos fundadas de ocupar el poder.

## EL CATASTRO.

La necesidad de que España posea un Catastro se deja sentir hace muchísimo tiempo, y los periódicos de todas opiniones van poquito á poco estudiando la cuestión bajo diferentes puntos de vista, y que en último término producen resultados que tienden á ilustrar la opinión acerca de una materia poco conocida todavía en nuestro país, á pesar de lo cual tenemos muchos defensores.

Pero la idea que algunos tienen del Catastro es completamente equivocada, pues-

to que llegan á pretender que es una especie de panacea universal, pensamiento bastante exagerado y que es preciso combatir.

Sin Catastro, cierto, muy cierto es que no puede regir en debida forma una de las principales ruedas administrativas de la nación, así es que al ver ciertas opiniones tan exageradas, que casi llegan al ridículo, en vez de creer que los que las sustentan trabajan en pro del Catastro, nos llegamos á imaginar que son sus enemigos encubiertos. Tal convicción adquirimos al ver defender la necesidad de que el Catastro se lleve á cabo por el ejército, y al oír que tal ó cual resultado se obtendrá por medio del Catastro.

Nos vemos precisados, pues, á tratar de destruir tanto error, tanta equivocación, y á colocar las cosas en su verdadero terreno.

Pero antes es preciso saber qué se entiende por Catastro. Para nosotros no es más ni menos que el inventario detallado de la riqueza inmueble y urbana, en virtud del cual el impuesto territorial puede repartirse con completa equidad. Claro está, pues, que para obtener un inventario de tal naturaleza, se necesita contar todas y cada una de las parcelas, sean rústicas ó urbanas que componen el territorio español, y no solo contarlas si que también saber su cabida y su calidad, es decir, que necesitamos obtener el plano de todas las propiedades rústicas, y conocer su calificación agronómica y su extensión matemática. Con los datos anteriores, que se obtienen directamente del campo unos, y que otros resultan de operaciones de gabinete, se tiene la base para emprender las cartillas de evaluación, fundamento de los amillaramientos, que sirven en último término para el reparto del impuesto territorial.

De lo dicho se desprende que los empleados, cualesquiera que sean, que se ocupen de la confección del Catastro, deben poseer ciertos conocimientos técnicos, que si bien en sus principios fundamentales tendrán aplicación á otras carreras, en los detalles y en la práctica solo son aplicables al Catastro, y claro está que el que se dedica á la carrera de las armas, no puede estar el tanto de lo que se necesita para hacer Catastro, particularmente si los individuos á que nos referimos pertenecen á las armas llamadas generales. Además, cuando un individuo emprende la carrera militar, dicho se está que no quiere ser empleado civil, sabido es que los hábitos militares distan mucho de ser los que necesita un empleado civil, y que un militar se encuentra desplazado cuando se le coloca en una posición que él no ambiciona y que nada tiene que ver con su carrera.

Pero ya se ve, en este país no se comprenden las economías sin hacer pesar sobre el elemento civil las consecuencias de las cesantías, y para desembarazarse de los oficiales de reemplazo, solo se inventa la colocación de los mismos en empleos civiles. El remedio es heroico, pero no es sano ni es justo. Claro está que sostenida una guerra, licenciadas las tropas, queda un exceso de oficiales, pero tampoco es menos cierto que dicho exceso puede ir disminuyendo sin desviar á los

militares de su carrera, y sin perjudicar el elemento civil.

¿Por qué no se estudian los medios de detener tal resultado?

Empleados civiles hay que llevan diez y ocho y veinte años disfrutando un sueldo de 6.000 reales, y no tienen esperanzas de mejorar de situación, á no ser quedándose cesantes y sin derecho á cesantía. ¡Bónito porvenir! Mientras un militar siempre tiene opción al reemplazo, y por lo ménos puede sostenerse.

Y si el Catastro debe ejecutarse bajo la dirección del ministro de la Guerra y por militares, otros ramos de la administración hay que también debe conocerlos dicho departamento, por lo cual lo más cómodo sería que todos los ramos administrativos dependieran de guerra, y por él se ejecutaran.

Se ve, pues, que, á nuestro juicio, no sería lo más acertado encargar á Guerra la ejecución de un servicio eminentemente civil, como tampoco sería justo repartir el trabajo entre todos los diferentes cuerpos facultativos y no facultativos de la nación, por lo ménos tal cual están organizados, y no contando con más personal que el estrictamente preciso con que hoy cuentan para llenar cumplidamente los deberes inherentes al cargo que desempeñan.

El Catastro es una operación algo complicada, pero que puede llevarse á feliz término independientemente de otras muchas que se dice están íntimamente ligadas con ella; es una operación que, una vez emprendida, no puede suspenderse, y que exige inmediatamente el establecimiento de la conservación, si los resultados que se buscan han de producir efecto; es una operación que, es preciso llevarla á cabo simultáneamente en todas partes, y por lo tanto que exige un numeroso personal que el gobierno no puede crear, porque luego le estorbaría; pero que á pesar de ello puede obtener el resultado que se apetece reglamentando debidamente todo el servicio y echando mano de muchos elementos independientes hoy, pero que podrían sujetarse al régimen que se estableciera.

El Catastro es una operación costosa, y la principal parte que hay que estudiar es la manera de allegar fondos con que subvenir al gasto. Este gasto, ¿se debe pagar directamente por el Estado? ¿Se puede cargar á los pueblos? ¿Qué procedimiento será el mejor? ¿Quién tiene más interés en poseer un Catastro verdad? ¿Qué rémoras se oponen y opondrán siempre á la ejecución del Catastro?

Hé aquí una porción de preguntas que se prestan perfectamente á escribir varios artículos que servirían para ilustrar la cuestión, y que si nuestras fuerzas nos lo permiten, trataremos de desarrollar en trabajos sucesivos, si alguno de nuestros colegas, con mayor ilustración que nosotros, no nos adelanta en el camino.

## Crónica local y general.

De una correspondencia de Tortosa copiamos lo siguiente:

«Respecto á economías ningun otro municipio hubo que las hiciera tan positivas como el actual. La supresión del instituto

## OBRA NUEVA EL MODERNO DESTILADOR LICORISTA.

Aguardientes, Jarabes, Cerveza y Vinagres.

2,000 fórmulas para toda clase de licores, aguardientes, jarabes, vinos, alcoholes, cremas, ácidos, tinturas, vinagres, ratafias, horchatas, bebidas higiénicas, esencias, mistelas, éteres, bálsamos, néctares, coloración y aromas de todas clases, con notables secretos y nociones útiles para los cafeteros, droguistas, perfumistas, fabricantes de cerveza, espendedores y cosecheros de vinos.

Recopilación de los mejores formularios alemanes, ingleses, franceses y norte-americanos, según los más recientes adelantos de la química, con 4 láminas litografiadas.—Un tomo en 4.º de más de 400 páginas á dos columnas, precio 6 pesetas. Véndense en las principales librerías.

Los pedidos al editor D. Manuel Sauri, plaza Nueva, Barcelona, á quien remitiendo el importe de 6 pesetas en sellos, servirá la obra á vuelta de correo.

## OBRAS PUBLICADAS DE PAUL DE KOCK.

Á CUATRO REALES TOMO.

- Gustavo el calavera.. . . . 1 l.
- Un hombre desgraciado. . . . 1 »
- El cornudo. . . . . 2 »
- El hijo de mi muger. . . . . 1 »
- La sociedad de la trufa. . . . . 2 »
- El barbero de París. . . . . 2 »
- Una muger singular. . . . . 2 »
- Amores de dos hermanas.. . . 2 »
- Juan. . . . . 2 »
- Paul de Kock, su vida y obras (con su retrato). . . . . 1 »
- El amor que pasa y el amor que viene. . . . . 1 »
- La lechera de Montfermeil. . . . 2 »
- Un recluta. . . . . 2 »
- Los hijos de Maria.—Los maridos —Edmundo y su prima. . . . . 1 »
- Mi vecino Raimundo. . . . . 2 »
- Las muchachas de trastienda. . . . 2 »
- Un libertino. . . . . 1 »
- El hombre de los tres calzones. . . 2 »
- Los petardistas. . . . . 2 »
- Las independientes. . . . . 1 »

- El señor Avefria en busca de su muger. . . . . 1 l.
- El profesor Ficheclaque. . . . . 1 »
- Pablo y su perro.. . . . 2 »
- El secreto de un conserge. . . . . 1 »
- Ni nunca ni siempre. . . . . 2 »
- La millonaria.. . . . 2 »
- Una noche de novios. . . . . 1 »
- El mandadero. . . . . 1 »
- Una muger de tres caras. . . . . 2 »
- Quien no la corre de joven .... 1 »
- Cuentos. . . . . 1 »
- Elisa, (con lámina). . . . . 1 »
- Doña Magnifico en busca de su marido, (id.) . . . . . 1 »
- Un joven simpático, (id.) . . . . . 1 »
- Mugeris, vino y juego, (id.) . . . . 1 »
- La muger, el marido y el amante, (idem). . . . . 2 »
- El hombre inculto y el civilizado (id.) 2 »
- Bigote, (id.) . . . . . 2 »
- El amante tímido, (id.) . . . . . 2 »

Para publicar inmediatamente: EL LAGO DE AUTEUIL, á la que seguirán todas las de este autor.

### CORTA DE PINOS.

A voluntad de su dueño, se vende un pinar de libre procedencia, comprensivo de 900 jornales poco más ó menos, de monte de primera clase y bajo para carbon, sito en término de Mosqueruela, provincia de Teruel, masías de Pezon y Valdecanales.

Las personas que quieran interesarse en su adquisición, pueden dirigirse á D. Miguel Moliner, vecino de Cuevas de Vinromá, encargado de dicha venta, en cuyo poder se halla el pliego de condiciones y precio que se pide.

### DEPOSITO EN CASTELLON

## SOLUCION DE COIRRE DE CLORHIDRO-FOSFATO DE CAL.

Medicamento recomendado por las principales academias de Medicina de Europa, para combatir la tisis en todas sus manifestaciones, las escrófulas y el raquitismo. Preparación fundada en los estudios químicofisiológicos del jugo gástrico, por el Dr. Rabuteau.

CALLE DE ZAPATEROS, NUMERO 18.

### DEPOSITO EN CASTELLON

## FOTOGRAFIA ARTISTICA

Juan B. Ballester, Calle de S. Juan, núm. 37, Castellon.

Acaba de abrirse al público este nuevo gabinete fotográfico en donde se hacen retratos de todas clases, al precio corriente en esta población, ó sea, desde 8 reales el primer ejemplar y 2 cada copia en adelante.

Los niños pagarán doble que las personas mayores, por cualquiera clase de retratos que se pidan.

## ACADEMIA PREPARATORIA

para el ingreso en el cuerpo de Telégrafos por la clase de aspirantes.

El día 1.º del próximo octubre tendrá lugar la apertura de dicha academia, dirigida por un funcionario del ramo que acaba de llegar á esta capital.

En la estacion telegráfica informarán de los honorarios y condiciones, todos los días de once á una.

Nota.—También se darán lecciones particulares de francés á precios convencionales.

## POZOS ARTESIANOS

Se encuentra en esta población el representante de una sociedad de Iluminación de Aguas por dicho sistema, y ofrece sus servicios á este respetable público.

También por un precio módico se hacen taladros á los pozos ordinarios y norias que sean pobres de agua, para dotarlos de dicho líquido hasta que no se agoten nunca aunque se les saque el agua con máquina de vapor.

De las condiciones y demás pormenores, darán razon en la imprenta de este DIARIO.

## ELEMENTOS DE GRAMÁTICA CASTELLANA

REDACTADOS con arreglo á los principios de la Academia española, con esplicaciones y ejemplos para facilitar el análisis de la analogía y con nociones de prosodia, ortografía y análisis lógico.

Obra la más completa en su clase de las publicadas hasta el día para las escuelas de primera y segunda enseñanza, y muy útil para las de adultos.

Por D. Manuel Meseguer Gonnell, maestro superior, premiado en certámen literario y por la junta de Instrucción pública de Tarragona.

En pocos años se han vendido cinco numerosas ediciones de este libro, que, á pesar de la concisión con que está escrito, como destinado á los niños, fué adoptado de texto en varios institutos y escuelas normales de maestros, inclusa la central de Madrid, cuando la gramática de la real academia no era, como hoy, texto obligatorio y único en la enseñanza pública. Esto prueba hasta la evidencia su mérito intrínseco y la utilidad de su método para la enseñanza de tan importante asignatura.

Véndese á 4 reales el ejemplar en la librería de la viuda de D. Vicente Perales, en esta capital.

# EMPRÉSTITO DE 175 MILLONES.

Se compran recibos, facturas y láminas del mismo. Plaza de la Constitución, número 14, en Vinaroz.

Se facilitan cantidades á un interés módico anual sobre fincas rústicas y urbanas, en esta capital, Almazora, Villareal, Burriana y Nules. También se compran títulos, décimos y residuos del empréstito de 175 millones.

Darán razon, D. Ignacio Calvo, calle de Enmedio, núm. 142.

## OBRA NUEVA.

## MEMORIAS DE LA

# PACIFICACION.

Diario anecdótico

de todos los sucesos y accidentes de la guerra civil española desde principios de 1875 hasta la entrada triunfal de las tropas en Madrid, comprendiendo la

DESCRIPCION PINTORESCA

## DE TODO EL PAIS VASCO-NAVARRO.

Y EL PASEO MILITAR DE D. ALFONSO XII.

POR

D. SATURNINO GIMENEZ ENRIQUICH.

Un tomo en 4.º menor, 10 reales en toda España.

Los pedidos á Salvador Manero, editor, Barcelona.—Castellon, M. Garcia, Mayor, 119.—Morella, C. Marin, y en todas las librerías de España.

## LA FELICIDAD EN SUEÑOS,

novela original

de DON MANUEL MESEGUER Y GONELL y DON MELITON ESCAMILLA, profesores de primera enseñanza superior y premiados en certámen pedagógico y literario.

Se publicará por entregas de 16 páginas en 4.º regular, al precio de diez céntimos de peseta una, admitiéndose suscripciones en la escuela pública superior de Priego, provincia de Córdoba, y en la de Amposta, Tarragona, acompañando al pedido 2 pesetas, importe de las 20 primeras entregas.

Se repartirá en cuadernos de 48 páginas, ó sea de 3 entregas, saliendo á luz el primero á mediados de agosto próximo.

(NOTA.) Los autores suplican á sus compañeros de profesion den á conocer este anuncio á las personas que crean pueden suscribirse, teniendo presente que, además de agradecerse, por cada seis suscripciones que avisen se les remitirá una gratis.

Se admiten suscripciones en la librería de la viuda de Vicente Perales, en esta capital.

## SIN COMPETENCIA.

Gran rebaja de precios en CRISTALES PLANOS; se colocan á domicilio.

TUBOS PARA LAMPARAS á Real!!

LAMPARAS de todas clases; se reforman á precios de fábrica.

500 QUINQUES de pared á 10 reales y se REGALAN 3 tubos de cristal.

LOZA DE LA CARTUJA DE SEVILLA se acaba de recibir un gran surtido, todo de primera clase.

CRISTAL HUECO de todas clases y precios.

BRASEROS, BADILAS, GRIFOS y objetos de metal, con rebaja de precios.

CANALES DE ZINC, á real y medio palmo.

CHAPAS y TUBOS plomo, á la mitad de precio.

Viuda de Magin Borjas, Medio, 78.

## En la plaza del Rey

número 22 y casa de D. Pascual Soler, se ha recibido un grande y variado surtido de papeles para adornar salas, comedores, alacenas, etc., etc.

También se ha recibido otro surtido de papel para goteras, cortinajes, etc., etc.

Todo, á precios muy arreglados.

## AÑO II.

### SITUACION DE LOS

Que la situacion los pueblos es, mítica, desesperada, sidad de demostrar

Los municipios, en esta provincia, crisis de tal importancia no ha de ser varia si el gobierno pronto su protección, veýndoles de manera obtener los recursos cesitan para no llegar á la carrota.

Ante los siempre dados de las oficinas hacen los ayuntamientos y extraordinarios cubrir las cargas pesan, y que las dietas de un crecimiento comisionados de administración tienen to constante, cern las exaustas arcas pero aquellos esfuerzos hacerse muy pronto como hemos dicho gobierno en ayuda

Y sentimos con lo cierto es, que á manera con que e tracion económica quiera demanda de en favor de pueblos mo resultado, tal débitos en contra, nen, sean de escasa y á juzgar también parece existir de envíos de apremio como en algunas ocasiones dar deudas ni reconducidas, en contra de los; sospechamos de tes del gobierno en de Hacienda, no s dispuestos, que diga de las corporaciones

Hace aun pocos días firma nuestras sospechas resuelto negativamente centro directivo de petición de los ayuntamientos de Vinaroz por donada la contribución correspondiente económico 1874-75 y por tre de 1876, se toma de lo que deban aqu por dicha contribución teriores, las sumas in la correspondiente y medio.

La condona, sin halla concedida por da por las córtes, sa el rey y publicada en y á pesar de todo se tido en letra muerta blos de esta provin beneficio, así como e Teruel, se dictó. Si pues, se ha reco